

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento al numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la Resolución 182 del 19 de Mayo de 2017 "Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002", se procede a publicar en lugar visible en la página WEB de la entidad el Estado de Situación Financiera con fecha de corte 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados del 1 de Enero a 31 de diciembre de 2019 y las Notas a los Estados Financieros.

La presente se firma a los dos (14) días del mes de febrero de 2020.

LEONARDO NIÑO ROCHAAsesor II Gestión Financiera

Fondo Adaptación

Carrera 7 # 71 - 52 Torre B - Piso 8 Edificio Carrera Séptima Bogotá D.C. Colombia / Tel: +57(1)4325400 Código postal: 110231 www.fondoadaptacion.gov.co

